



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú

San Isidro, 09 AGO 2016

Chubb Seguros Perú S.A.
RECEPCIÓN
10 AGO 2016
13:00
RECIBIDO

OFICIO N° 29870 - 2016 - SBS

Señor
JUAN CARLOS PUYÓ DE ZAVALA
Gerente General
Chubb Seguros Perú S.A.

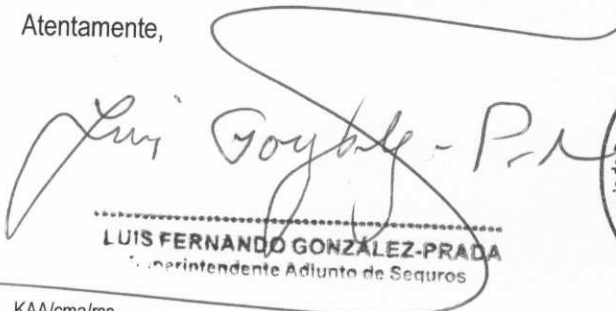
Ref. : Revisión de Notas Técnicas

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a las Notas Técnicas presentadas a esta Superintendencia, correspondientes a los siguientes productos:

Nombre del producto	Código de Registro	N° de Expediente
Seguro de Responsabilidad Civil por Contaminación Forma "A" para locales	RG2035300145	2016-11405
Seguro de Responsabilidad Civil Profesional de Médicos - Soles y Dólares	RG2035300139	2016-11408
Seguro de Responsabilidad Civil Profesional para Abogados - Dólares, Soles, Euros	RG2035300103	2016-11357
Seguro de Responsabilidad Civil, Forma B, Reclamo Presentado - Dólares, Soles, Euros	RG2035300054	2016-11362
Seguro Lucro Cesante por Rotura de Maquinaria - Dólares, Soles, Euros	RG2033400041	2016-10638
Seguro Lucro Cesante Todo Riesgo - Dólares, Soles, Euros	RG2030400039	2016-10632
Seguro para Equipo de Contratistas (TREC) - Dólares, Soles, Euros	RG2033700083	2016-10650
Seguro para Equipo Electrónico (EE) - Dólares, Soles, Euros	RG2033600097	2016-10651
Seguro Todo Riesgo Multiriesgo PYMES - Soles, Dólares, Euros	RG2035700109	2016-10637

Luego de evaluar los referidos documentos sobre la base de las disposiciones del Reglamento de Registro de Modelos de Pólizas de Seguro y Notas Técnicas, Resolución SBS N° 7044-2013, le informamos que no se tienen observaciones respecto del contenido de las Notas Técnicas presentadas.

Atentamente,


LUIS FERNANDO GONZALEZ-PRADA
Superintendente Adjunto de Seguros



KAA/cma/rss

Expediente N° 2016-11405, 2016-11408, 2016-11357, 2016-11362, 2016-10638, 2016-10632, 2016-10650, 2016-10651, 2016-10637